

POR ENTORNOS LABORALES LIBRES DE VIOLENCIAS

Las violencias machistas también se dan en los centros de trabajo, especialmente el acoso sexual y acoso por razón de sexo, una realidad no visible y que miles de mujeres siguen sufriendo en empresas y centros de trabajo. Porque ninguna mujer debería sentir miedo, humillación ni discriminación en su lugar de trabajo. Porque el acoso, la invisibilización, la desigualdad salarial y la violencia verbal o física por razón de sexo son formas intolerables de violencia de género.

En CCOO alzamos la voz, luchamos y trabajamos para prevenir que siga sucediendo y para establecer protocolos para formalizar con garantías los procedimientos de investigación de los casos, atención a las mujeres y sanción de los acosadores, siendo un objetivo sindical fundamental erradicar estas prácticas y conseguir espacios laborales libres de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Se trata de una realidad que es preciso visibilizar, denunciar, prevenir y erradicar. Contamos con instrumentos como los protocolos frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo que se han implantado en los centros de trabajo a través de la negociación colectiva de los convenios colectivos y planes de igualdad, y que seguimos reivindicando allí donde no hay.

La violencia machista en el trabajo no es un problema individual, es estructural.

Y solo con compromiso colectivo, acción institucional y conciencia social podremos erradicarla. Instamos a reforzar la educación en igualdad con el objetivo de identificar y neutralizar estas violencias y desterrar estereotipos desde la temprana edad. Consideramos que la educación es la base de la concienciación

Desde la sección Sindical CCOO reclamamos a la empresa:

- ☐ **Tolerancia cero frente al acoso laboral y sexual.**
- ☐ **Políticas efectivas de igualdad y actualización de los protocolos actuales.**
- ☐ **Formación obligatoria en perspectiva de género para todas las personas de la empresa.**
- ☐ **Espacios laborales libres de violencia, donde todas las mujeres puedan desarrollarse profesionalmente con libertad.**

Además, te animamos a que, si sufres violencia machista, busca apoyo en tu entorno, en CCOO, en servicios jurídicos, en asociaciones feministas o en instituciones públicas.

Y si ves, acoso, humillaciones, comentarios sexistas o desigualdad evidente, si notas que una compañera está siendo aislada, intimidada o maltratada no mires hacia otro lado, si sabes que algo no está bien, aunque no te afecte directamente, denunciar también es tu responsabilidad.

Callar te convierte en cómplice involuntario. Actuar te convierte en parte del cambio.
La sección sindical de CCOO, denuncia. Acompaña. Apoya.

